



## Comisión de Residencias Guía para la elaboración de Programas de Formación

La programación es un elemento central para asegurar una formación completa y de calidad a un especialista, dándole dirección y coherencia a la experiencia formativa. Si bien la residencia es un **sistema de formación en servicio**, en el que gran parte del aprendizaje es de tipo incidental, a diferencia de una currícula que se desarrolla mayoritariamente en las aulas, no significa que no necesite programar la formación.

El propósito de un programa es hacer explícita una propuesta educativa, implica un proceso de **toma de decisiones** acerca de los logros que los residentes deberían alcanzar en un determinado tiempo, definir los responsables, seleccionar los contenidos centrales, elegir las actividades de aprendizaje más adecuadas, anticipar los recursos de información, técnicos y didácticos imprescindibles para que esos logros se alcancen, y definir cómo evaluar los aprendizajes adquiridos.

El programa también nos permite anticipar posibles obstáculos o déficits de nuestro centro asistencial para la formación de un especialista, y diseñar caminos alternativos como rotaciones externas, cursos u otras actividades compensatorias.

Para disminuir los riesgos del “burnout” y error médico, los programas de residencia **deberían asegurar** jornadas asistenciales que no superen las 30 hs seguidas. La actividad del día siguiente de la guardia no debería implicar responsabilidad directa en la toma de decisiones con pacientes. La cantidad de horas promedio trabajadas por semana no debería superar las 80 hs.

La residencia implica asumir responsabilidades crecientes en la toma de decisiones bajo supervisión. Es importante entonces garantizar en la programación una adecuada **supervisión** de la tarea asistencial por un referente del servicio.

Aunque cada centro asistencial tiene características únicas y autonomía para decidir la manera de implementar su programa, recomendamos leer junto con esta guía, las **Pautas Generales para los Programas de Residencia en Cirugía General de la AAC (2012)**, donde se definen los principales criterios de calidad de una propuesta formativa en Cirugía.

### Componentes básicos de un programa de formación

1. Datos Generales
2. Fundamentación
3. Perfil del egresado - Competencias profesionales esperadas
4. Desarrollo del programa: responsable del ámbito/rotación; objetivos de aprendizaje; contenidos mínimos; estrategias de enseñanza; tipo de dedicación
5. Modalidad de evaluación

## Descripción de cada componente

### 1. Datos Generales

Nombre del programa

Año de elaboración

Director del programa y Coordinador de la Residencia (si lo hubiera)

Departamento / Servicio / Sección / Unidad

Requisitos de ingreso

Duración en años

Esquema de guardias obligatorias por año

Carga horaria total, incluyendo guardias

Número total de operaciones requeridas como cirujano

### 2. Fundamentación

La fundamentación justifica y explica los motivos de la implementación del programa, las necesidades y problemas que ayuda a resolver. Es recomendable incluir información sobre el contexto histórico y de desarrollo actual de la especialidad, tendencias a nivel nacional e internacional, datos cuantitativos o cualitativos sobre la formación de recursos humanos en el área u otros que considere relevantes para destacar la pertinencia de la propuesta de formación.

**3. Perfil del egresado - Competencias profesionales esperadas** (ver Pautas Generales para los Programas de Residencia en Cirugía General 2012 de la AAC)

### 4. Desarrollo del programa por año de formación

Para cada año detalle los ámbitos de desempeño / rotaciones previstos: quirófano, sala de internación, consultorios externos, guardia, etc. Defina en cada uno:

- **Responsable/s - Supervisor/es docentes**
- **Objetivos de aprendizaje específicos:** los resultados de aprendizaje del residente al finalizar la rotación. Formúlelos con verbos en infinitivo Ej.: resolver, diagnosticar, tratar, identificar, jerarquizar, valorar, etc.
- **Contenidos mínimos:** los temas, conceptos y procedimientos necesarios para el logro de los objetivos del ámbito de desempeño.
- **Estrategias de enseñanza:** las actividades de aprendizaje en cada ámbito de desempeño. Ej.: pases de sala, ateneos bibliográficos y de pacientes, clases, demostraciones, análisis de casos, resolución de problemas, juegos de roles, simulaciones, talleres u otras.
- **Tiempo y Dedicación:** la duración en meses y si la dedicación es total o parcial.

### 5. Modalidad de Evaluación

Presente una propuesta de **evaluación formal y sistemática** de los aprendizajes de los residentes. Describa los responsables, los instrumentos y la frecuencia de las evaluaciones.